

**TELÉFONO DE DIRECCIÓN DE CARRERA
636 71 89 61
UTILIZAR SÓLO EN CASO DE NECESIDAD**

X RALLYSPRINT

ARCE - CAMARGO

Sábado 9 de Mayo de 2015

Reglamento particular abreviado

PROGRAMA – HORARIO

FECHA	HORA	PROGRAMA	LUGAR
9/4/15		Apertura de inscripciones	Federación Cántabra Automovilismo
6/5/15	20:00	Cierre de inscripciones	De lunes a viernes, de 10:00 a 12:00 y de 19:00 a 21:00 h. Telf.: 942 05 86 06 Email: secretaria@fcta.es
7/5/15	21:00	Publicación Lista de Inscritos	
9/5/15	11:30 a 13:30	Verificación Administrativa y entrega de documentación	Bolera cubierta de Puente Arce
	11:45 a 14:00	Verificación Técnica	NEUMÁTICOS ARCERUEDA
	14:15	Public. Autorizados Salida	Oficina Permanente
	14:15	Hora limite presentación parque	
	15:00	Parbayon – Escobedo de Camargo	
	15:20	Escobedo de Camargo- Puente A.	
	16:30	Parbayon – Escobedo de Camargo	
	16:50	Escobedo de Camargo- Puente A.	
	18:00	Parbayon – Escobedo de Camargo	
	18:20	Escobedo de Camargo- Puente A.	
		Verificación Final	Aparcamiento Bolera de Puente Arce
	Seguido	Publicación de Resultados	Oficina Permanente
	Seguido	Entrega de Premios	Bolera cubierta de Puente Arce

Las verificaciones administrativas se realizarán en NEUMÁTICOS ARCERUEDA

EL PARQUE DE TRABAJO SERÁ –OBLIGATORIAMENTE- EN EL RECINTO HABILITADO EN LAS ESCUELAS DE ESCOBEDO.

Junto a la lista de inscritos se publicará un cuadro horario de Verificaciones según el dorsal asignado que será de obligado cumplimiento.

El adelanto no penaliza, mientras que las penalizaciones por retraso, si las hubiere, serán sometidas al Colegio de Deportivos y acarrearán para los infractores, una sanción económica de 60.-€uros.

TABLON OFICIAL DE AVISOS

Estará colocado en la SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYSPRINT:

Hasta el día 8 de Mayo de 2015 en: Fed. Cántabra de Automovilismo.

Desde el día 9 de Marzo hasta el final del Rallysprint en la bolera cubierta de Puente Arce

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente de la prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

ORGANIZACION

Este Rallysprint se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional y sus Anexos, las Prescripciones del Reglamento General de Cantabria, el Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallysprint y el presente Reglamento Particular.

I.- ORGANIZACION.

1.1.- DEFINICION.

La Escudería ARCE GRIP SPORT organiza el X RALLYSPRINT de ARCE CAMARGO que se celebrará el día 9 de Mayo de 2015.

Nº visado F.Ct. de A.: 06/15 con Fecha: 01 de Abril de 2015

1.2.- COMITE DE ORGANIZACIÓN.

C.D.E. Arce-Grip

1.3.-OFICIALES.

COMISARIOS DEPORTIVOS

Presidente:	D. José M. Díaz Sañudo	Lic. CDA-07
	D. Julio Gómez Sainz	Lic. CDA-16
	D. Baldomero Corona Arenal	Lic. CDA-15

DIRECTOR DE CARRERA:	Dña. Mª Rosario Miguel Ruiz	Lic. DCA-14
----------------------	-----------------------------	-------------

Secretario de Carrera:	D. Juan Sánchez Aparicio	Lic. SCA-04
------------------------	--------------------------	-------------

Relaciones con los Concursantes:	D. Pablo Martínez Herrero	Lic. CDA-40
----------------------------------	---------------------------	-------------

Responsable de Seguridad:	D. Javier Calva Peña	
---------------------------	----------------------	--

COMISARIOS TECNICOS:

Presidente:	D. Alberto Seco Martín	Lic. OCA-25
-------------	------------------------	-------------

Cronometraje oficial:

Colegio de Oficiales de Automovilismo de Cantabria. (C.O.A.Ct.)

1.4.- IDENTIFICACIONES.

Las identificaciones de los oficiales en funciones son: Licencia de oficial visible.

MODALIDADES GENERALES.

II.- PUNTUABILIDAD.

2.1.- PUNTUABILIDAD.

El RALLYSPRINT de ARCE CAMARGO es puntuable con **-COEFICIENTE 3-** para los siguientes Campeonatos y Trofeos:

Campeonato de Cantabria de Rallysprint (Pilotos y Copilotos)
Campeonato de Cantabria de Escuderías
Trofeo Junior Memorial Cristian López – Auto Gomas (Pilotos y Copilotos)
Trofeo de Cantabria Grupo “N” (Pilotos y Copilotos)
Copa de Propulsión
Copa Turbo Dickens
Copa Corsa Nova

EN ESTA PRUEBA SE ADMITIRAN VEHÍCULOS
CLÁSICOS EN MODALIDAD “LEGEND”

III.- DESCRIPCIÓN.

3.1. Distancia total del recorrido:	31.800
3.2. Número total de T.C.:	6
3.3. Distancia total de los T.C.:	A/ 5,20kms B/ 5,40kms
3.4. Número de secciones:	3
3.5. Número de etapas:	1

IV – VEHICULOS ADMITIDOS

Pueden tomar parte en el Campeonato de Cantabria de Rallysprint los vehículos, con homologación vigente, de los grupos N y A; R1; R2; R3; R3T; R3D; R4; R5; RRC; S2000; Kit Car; S1600; WRC y RGT. (Artículo 251, 1.1 Anexo J) y los que prevea el C.D.I.

Además de los grupos expresados se admite también:

Grupo "X": Vehículos cuya preparación no se ajusta a las especificaciones de Grupo "N" ni a las de Grupo "A", o que nunca fueron homologados.

Los vehículos con homologación F.I.A. caducada serán transferidos automáticamente al grupo “X”.

Los vehículos procedentes de la categoría “Nacional 1”; “Nacional 2”; “Nacional 3” (no atmosféricos) y N+ RFEDA serán autorizados en el grupo “X”.

Con independencia al grupo al que pertenezcan, los vehículos serán clasificados por clases atendiendo al siguiente criterio:

- Clase 1: Vehículos hasta 1.000 c.c.
- Clase 2: Vehículos de más de 1.000 c.c. hasta 1.600 c.c.
- Clase 3: Vehículos de más de 1.600 c.c. hasta 2.400 c.c.
- Clase 4: Vehículos de más de 2.400 c.c.

Los vehículos Kit Car; S.1600; S2000; R3D; R3T; RRC; WRC y RGT serán considerados en todos los casos como CLASE 4.

- **Sobrealimentación:** La cilindrada nominal será multiplicada por 1,7 para vehículos de gasolina (incluido R3T) y por 1,5 para vehículos diesel (incluido R3D), y el vehículo pasará a la clase que le corresponda al resultado.
- Todos los vehículos, de los grupos "N" y "A", sobrealimentados deben estar equipados con una brida fijada a la carcasa del compresor. Todo el aire necesario para la alimentación del motor debe pasar a través de esta brida.
- Los vehículos homologados en grupo "N", deberán equipar una brida de diámetro máximo interior de 33 mm. (Artículo 254.6.1 Anexo J y dibujo 254-4).
- Los vehículos homologados en grupo "A", deberán equipar una brida de diámetro máximo interior de 34 mm. (Artículo 255.5.8.3 Anexo J y dibujo 254-4).
- Los vehículos homologados R3T deberán equipar una brida de diámetro máximo interior de 29 mm.
- Los vehículos homologados R3D deberán equipar una brida de diámetro máximo interior de 32 mm.
- Los vehículos homologados R4 deberán equipar una brida de diámetro máximo interior de 33 m.m.
- Los vehículos homologados R5 deberán equipar una brida de diámetro máximo interior de 32 mm.
- Los vehículos homologados RRC deberán equipar una brida de diámetro máximo interior de 30 mm.
- Los vehículos homologados WRC 1.6 deberán equipar una brida de diámetro máximo interior de 33 mm.
- Los vehículos del grupo X tracción total homologados desde el 1-01-1997, o que nunca fueron homologados, incluidos los vehículos procedentes de la categoría "Nacional 1", y N+ deberán equipar una brida fijada a la carcasa del turbocompresor de diámetro máximo interior de 36 m.m. mantenido sobre una longitud mínima de 3 mm., y de diámetro exterior a nivel de cuello inferior a 42 m.m., mantenido sobre una longitud de 5 mm. a cada lado.

Modificaciones permitidas: Se autoriza el montaje de carenajes de protección inferior, el montaje de faros suplementarios de acuerdo con lo establecido en el Art. 254.6.7. y 255.5.8.5. del Anexo "J", el montaje de faldillas según el Art. 252.7.7. del Anexo "J" y la utilización de cristales tintados de acuerdo con el

Art. 253.11 del Anexo "J", siendo obligatorio el uso de láminas antidesintegración, translucidas e incoloras en las ventanillas laterales, debiendo permitir la visión del interior del vehículo desde el exterior.

V.- SOLICITUD DE INSCRIPCION – INSCRIPCIONES.

5.1.- Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

Hasta las 20,00 horas del día 6 de Mayo de 2015, en la secretaría de la prueba.

Si la solicitud de inscripción se envía por fax, el original deberá llegar al Organizador, a lo más tardar, el 5 de Mayo de 2015.

Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

5.2.- El número máximo de inscritos se fija en 60 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a exclusivo criterio de la Organización.

VI.- DERECHOS DE INSCRIPCION – SEGUROS.

6.1.- Derechos de inscripción.

Los derechos de inscripción se fijan en:

6.1.1.- Con la publicidad propuesta por el Organizador: **100.-€uros.**

6.1.2.- Sin la publicidad propuesta por el Organizador: **200.-€uros.**

6.2.- LOS DERECHOS DE INSCRIPCION SERÁN ABONADOS EN LAS VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS.

6.3.- Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

6.3.1.- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.

6.3.2.- En caso de que el rallye no se celebrara.

6.3.3.- El Organizador podrá rembolsar hasta un 50 % de los derechos a los Concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida del Rallye.

6.4.- Seguro.

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Art. 9 del Reglamento General de Cantabria.

VII.- PUBLICIDAD.

7.1.- Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

A especificar en complemento.

VIII - DESARROLLO DEL RALLYSPRINT.

8.1.- Hora oficial del rallysprint.

Durante el transcurso del rallye la hora oficial será la de los cronómetros oficiales.

8.2.- Penalizaciones.

Las penalizaciones son las previstas en el Art. 28 del Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallies.

8.3.- Antes de la salida de la prueba los participantes serán agrupados en un Parque Cerrado de salida, situado en Hoznayo.

Los vehículos podrán ser presentados por un mandatario cualquiera de los participantes.

8.4. Premios: **LO RECAUDADO POR LA VENTA DE ENTRADAS A LOS ESPECTADORES, SE RAPARTIRÁ ENTRE LOS EQUIPOS QUE SE CLASIFIQUEN EN LA PRUEBA.**

8.5. Trofeos: Los trofeos que se entregarán son los siguientes:

General Scratch

- 1º.- 2 Trofeos Piloto y Copiloto
- 2º.- 2 Trofeos Piloto y Copiloto
- 3º.- 2 Trofeos Piloto y Copiloto

Trofeo Grupo "N"		Trofeo Junior C.L.		Copa Propulsión	
1º	2 Trofeos.	1º	2 Trofeos.	1º	2 Trofeos.
2º	2 Trofeos.	2º	2 Trofeos.	2º	2 Trofeos.
3º	2 Trofeos.	3º	2 Trofeos.	3º	2 Trofeos.

Copa Turbo Dicken's y Copa Corsa Nova: Trofeos a los 3 primeros.

8.5.1.-La entrega de trofeos se celebrará en la BOLERA CUBIERTA DE PUENTE ARCE

Existirá un servicio de grúa con el EXCLUSIVO cometido de intervenir, a requerimiento del Director de Carrera, para DESPEJAR EL RECORRIDO de la prueba con el fin de que ésta pueda desarrollarse con normalidad.

SERÁ RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES RESCATAR SUS VEHÍCULOS EN CASO DE ACCIDENTE O INCIDENTE.

Por acuerdo de la Asamblea, la conducción temeraria y, sobremanera, hacer trompos en los Parques o sus inmediaciones, entrañarán la EXCLUSIÓN automática de la prueba y las consecuencias disciplinarias consiguientes.

DESCRIPCIÓN SOBRE PLANO

TC1



TC2



Descripción TC1: PARBAYÓN – ESCOBEDO DE CAMARGO

1ª Pasada: 15:00

2ª Pasada: 16:30

3ª Pasada: 18:00

En la carretera N 623 en dirección Santander Burgos, al llegar al barrio de Cíanca, en el pueblo de Parbayon, justo antes de atravesar el puente sobre la línea de RENFE, en el hito kilométrico N623, 141 girar a la derecha, donde se verá una señal de limitación a 30, que será el control HORARIO, y a continuación a 30 mts la **SALIDA** del tramo, Cianca Escobedo, A 160 mts un cruce de izquierdas en subida, seguidamente a 800mts un cruce de derechas en subida, dirección alto de Morcilla, donde a 590 mts se encontrara la CA313 cogiendo nuevamente el cruce de izquierdas, dirección alto del Churi. A 4000 mts se establecerá una chicane artificial, justo en el cruce con dirección a la ermita de San Pantaleón, continuando el tramo dirección por la misma CA-313 con dirección a Escobedo de Camargo, donde se establecerá la **LLEGADA** del tramo justo antes de llegar al cruce con la carretera CA.

Descripción TC2: ESCOBEDO DE CAMARGO – PUENTE ARCE

1ª Pasada: 15:20

2ª Pasada: 16:50

3ª Pasada: 18:20

El segundo tramo discurre por caminos vecinales entre el pueblo de Escobedo en los barrios de San Esteban, El Churi y San Pantaleón y el pueblo de Puente Arce por los barrios Santa Ana y Velo. Para acceder a la salida hay que coger el cruce en la CA-240 en Escobedo en el cruce para ir a Igollo de Camargo a la altura del Bar Romante, girar a la izquierda en dirección Camargo, Puente Arce hacia el barrio Santa Cruz y dirección Barrio San Esteban se encontrará la **SALIDA** en un cruce de izquierdas dirección la ermita de San Pantaleón, donde se continuará hacia Puente Arce atravesando los barrios de Santa Ana y Velo. La **LLEGADA** está situada en la antigua marmolería, saliendo a la N-611